



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YORONGOS

RUC N° 20204664057

AV. RIOJA S/N C03 - Mza20 - Lote 01

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL, ALMACEN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 002-2024-MDY/OEC

ACTA DE INSTALACION, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA

En, la localidad y distrito de Yorongos, provincia de Rioja, región Martín, a los 24 días del mes de mayo del año 2024, en oficina de Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yorongos, a las 10:40 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA, DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es **Adquisición de combustible (Diesel B5 y Gasolina Regular) para los vehículos y maquinarias de la Municipalidad Distrital de Yorongos - ejercicio fiscal 2024**, a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, según corresponda conforme a lo siguiente:

I. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se realizó la verificación en la Plataforma del SEACE los participantes inscritos en el procedimiento de selección, teniendo como resultado lo siguiente.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20602009328	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS E.I.R.L.	17/05/2024	Válido

II. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

A continuación, se procede a verificar los postores que presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, en la fecha y horarios señalados en el cronograma de selección, teniendo como resultado lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602009328	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS E.I.R.L.	23/05/2024	16:17:20	20602009328	23/05/2024	16:17:49	Enviado	Valido

III. DE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

Acto seguido se procede a la revisión de la información que conforman los documentos de presentación obligatoria del postor único, de conformidad lo establecido en el 2.2.1.1. del capítulo II, sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA** derivada de la SUBASTA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YORONGOS

RUC N° 20204664057

AV. RIOJA S/N C03 - Mza20 - Lote 01

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL, ALMACEN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDY/OEC - II CONVOCATORIA; concluyendo en los siguientes resultados:

ITEM	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS EIRL
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA		ADMITIDA

Se concluye que el postor único, en su propuesta presenta CUMPLE con los requisitos de presentación obligatoria exigidos en las bases del citado procedimiento de selección. Por lo tanto, se declara ADMITIDA la oferta del postor ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS E.I.R.L. con RUC N° 20602009328.



IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido se precede a la evaluación de la oferta única para determinar orden de prelación y puntaje final obtenido, teniendo como resultado a continuación:

FACTOR DE EVALUACION - PRECIO						
N°	POSTOR	Precio de la oferta más baja (Om)	Puntaje máximo del precio (PMP)	Precio Ofertado (Oi)	Puntaje de la oferta (Pi)	Orden de prelación
1	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS EIRL	88,254.00	100%	88,254.00	100%	1

V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

A continuación, se procede a la revisión de los documentos que sustentan los requisitos de calificación definidos en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, concordante con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo los siguientes resultados:



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YORONGOS

RUC N° 20204664057

AV. RIOJA S/N C03 – Mza20 – Lote 01

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL, ALMACEN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
		ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS EIRL
A	CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	
	Copia simple del documento vigente en el registro de Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN	CUMPLE
	Copia simple de inscripción vigente en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, según el Decreto Supremo N° 268-2019-EF	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,500.00 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes Petróleo, Diesel B5, Diesel B5 S-50, Gasolina regular, gasolina premium, gasolina 84 oct., gasolina 90 oct <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA		CALIFICADA

Se concluye que el postor único, en su propuesta CUMPLE con la acreditación de los requisitos de calificación exigidos en las bases del citado procedimiento de selección. Por lo tanto, se declara CALIFICADA la oferta del postor ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS E.I.R.L. con RUC N° 20602009328.

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Luego de la revisión integral de la oferta del postor único, el **Órgano Encargado de Contrataciones** determinó que la oferta SI CUMPLE con los requisitos exigidos en las bases. Por lo tanto, se procede al otorgamiento de la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDY/OEC – II CONVOCATORIA**, al postor único ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO PETROGAS EIRL con RUC N° 20602009328, por la suma de **S/ 88,254.00 (Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles)**.

Procediendo a suscribir la presente acta en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, siendo las 12:18 horas del día 24 de mayo del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YORONGOS

Téc. **Gilberto Romero Coba**
Unidad de Abastecimiento
y Control Patrimonial

Correo: coba311@gmail.com

